



## ORDINARIA N° 72-2023

Acta número setenta y dos correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares a las dieciocho horas del cuatro de diciembre del año dos mil veintitres; en la sala de sesiones de esta municipalidad, presidida por la señora: Ana Gabriela Umaña Centeno (PLN), Regidora Propietaria con la asistencia de los siguientes miembros: Virgita Rodríguez Monge (PUSC) Regidora Propietaria; Carlos Luis Salazar Vega (UP) Regidor Propietario; Jimmy Gerardo Vega García (PLN), Regidor Suplente, Cecilio Alberto Argüello Villalobos (PUSC), Regidor Suplente; Ana Gabriela Dobles Matarrita (UP), Regidora Suplente; Álvaro Araya Picado (UP), Síndico Prop. Distrito I, Gilberto Sequeira Vega (PLN), Síndico Prop. Distrito II, Andrés Alpízar Guido (PUSC), Síndico Prop. Distrito III, Justo Tenorio González (PLN), Síndico Prop. Distrito IV; Teodora Obando Cordero (PUSC); Síndico Supl. Distrito III; Leidy Matarrita Cubero (PLN), Síndico Supl. Distrito IV, Ana Cecilia Barrantes Bonilla, secretaria del Concejo Municipal, Rodolfo Sotomayor, Asesor Legal del Concejo Municipal.

**Ausentes con justificaciones:** Luz Mery Cruz Medina (PLN), Regidora Suplente por razones laborales, Evelyn Patricia Sirias Delgado, Regidora Suplente (UP) por razones laborales y Ronald Jiménez Rodríguez (PLN) Regidor Propietario por razones laborales.

**Ausentes sin Justificaciones:** Wendy María Madrigal Anchía (UP) Regidora Propietaria; Yennetel Francela Fuentes Salazar (UP), Síndico Supl. Distrito I., Zianny Castillo Miranda (PLN), Síndico Supl. Distrito II.

### CAPÍTULO I.

#### **Lectura de agenda y Aprobación del orden del día:**

- I. Lectura y Aprobación Orden del Día.
- II. Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo.
- III. Aprobación de Actas Ordinarias 70-2023 y 71-2023
- IV. Juramentación Miembros Junta Educación Escuela San Francisco
- V. Juramentación Miembros Comité Cantonal de Deportes y Recreación Abangares
- VI. Correspondencia Recibida.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Informe del Alcalde Municipal
- IX. Dictamen de Comisiones.
- X. Mociones.

### CAPÍTULO II.

#### **Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo**

**Artículo 1º:** Quien preside indica que el día de hoy se cuenta con la presencia de cuatro regidores propietarios: Ana Gabriela Umaña Centeno, Virgita Rodríguez Monge, Carlos





Luis Salazar, quien preside llama al regidor Jimmy Vega en suplencia del regidor propietario Ronald Jiménez Rodríguez y a la regidora Ana Dobles en suplencia de Wendy Madrigal Anchía por lo que se cuenta con quorum completo de cinco regidores, así como también de los síndicos. Quien preside le solicita a la síndica Teodora Obando; haga la invocación al Espíritu Santo, quien procede y se prosigue con la agenda.

### **CAPÍTULO III.**

#### **Aprobación de Actas Ordinarias 70-2023 y 71-2023**

**Artículo 1º.** Quien preside indica que se enviaron a los correos el borrador del acta de la sesión Ordinaria 70-2023 y 71-2023, consulta si hay observaciones a las mismas, al no existir observaciones, somete a aprobación las actas de las sesiones ordinarias 70-2023 y 71-2023, las cuales son aprobadas por unanimidad.

### **CAPÍTULO IV.**

#### **Juramentación Miembros de Junta Escuela de San Francisco**

**Artículo 1º.** Quien preside procede a la juramentación de los señores Rubén Salazar Mora, con cédula 5-0253-0130, Magdalena Ortega Rodríguez, con cédula 5-0170-0458, Eilyn Jiménez Ramírez con cédula 6-0291-0706 e Illoa Jeannette López García con cédula 1-0885-0963, nuevos miembros de la Junta de Educación Escuela de San Francisco, los cuales quedan debidamente juramentados y en ejercicio de sus funciones.

### **CAPÍTULO V.**

#### **Juramentación Miembros de Comité Cantonal de Deportes**

**Artículo 1º.** Quien preside procede a la juramentación de los señores José Miguel Porras Montero, cédula de identidad número 303520849; Abenilda Espinoza Mora, cédula de identidad número 501610145; William Quesada Villalobos, cédula de identidad número 603910721; Cristian Fernández Villalobos, cédula de identidad número 62900048; Mariángel Picado López, cédula de identidad número 603640137; Monserrat Durán Bogantes, cédula de identidad 605060904 los cuales quedan debidamente juramentados y en ejercicio de sus funciones. Queda pendiente Julio César Rojas Quesada, cédula de identidad 504640262 quien por razones familiares no pudo presentarse.

### **CAPÍTULO VI.**

#### **Correspondencia**

**Artículo 1º.** Correo de fecha 01 diciembre de 2023 emitido por Rodolfo Sotomayor, Asesor Legal Concejo con factura e informe servicios profesionales mes de noviembre, revisada la documentación quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0335-2023**: "ACEPTAR Y APROBAR INFORME DE LABORES Y FACTURA N° 00100001010000000404 POR UN MONTO DE €700.000<sup>00</sup> EMITIDOS LIC. RODOLFO SOTOMAYOR POR SERVICIOS PROFESIONALES BRINDADOS AL CONCEJO MUNICIPAL DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE" Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión.



**Artículo 2º.** Documento escaneado recibido el 04 diciembre de 2023 emitido por Víctor Fernández, ex auditor interino solicitud de apoyo en pago de liquidación. Quien preside indica que es un asunto administrativo, el regidor Carlos Salazar expresa que lo que entiende es que no se le ha dado respuesta por parte de la administración municipal, por lo que recurre al Concejo como ex jerarca, ante esto quien preside indica que se traslade la nota a la Administración Municipal y se le solicite de respuesta al solicitante.

**Artículo 3º.** Correo de fecha 05 diciembre de 2023 emitido por Ana Cecilia Barrantes Bonilla, Secretaria Concejo con solicitud de vacaciones 8 de diciembre, quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0336-2023: "APROBAR UN DÍA DE VACACIONES A LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL SEGUN SOLICITUD PRESENTADA MEDIANTE OFICIO SCMA-085-2023"** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión.

**Artículo 4º.** Correo de fecha 05 diciembre de 2023 emitido por Asamblea Legislativa, consulta Expediente 23.134" REFORMA A LA LEY 8488 DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2005 Y SUS REFORMAS LEY DE EMERGENCIAS Y DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, PARA QUE EL ESTADO PUEDA ATENDER EMERGENCIAS A CAUSA DE ATAQUES INFORMÁTICOS". Quien preside indica que se recibe.

**Artículo 5º.** Correo de fecha 05 diciembre de 2023 emitido por Guardería HEMAS, solicitud de autorización uso de vías cantonales para desfile de caballitos de palo 15 de diciembre 2023 quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0337-2023: "SE ACUERDA CON BASE EN LA SOLICITUD DE GRUPO EMPRESARIAL HEMAS AUTORIZAR EL USO DE LAS VÍAS CANTONALES PARA REALIZAR UN TOPE EL CABALLISTAS EL DÍA 15 DE DICIEMBRE TENIENDO LA RESPONSABILIDAD DE COORDINAR CON LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO ASÍ COMO CON LAS INSTITUCIONES DE SOCORRO Y EMERGENCIA GARANTIZANDO EL LIBRE TRÁNSITO EN CASO DE UNA EVENTUALIDAD, SEGÚN EL SIGUIENTE CROQUIS**



” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión.





## CAPÍTULO VII.

### Asuntos varios

**Artículo 1°.** Quien preside presenta la solicitud de acuerdo de pago a GECSE SA, mediante oficio OFIM-OGS-0103-2023, posterior a la revisión de la documentación, quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0338-2023**: “APROBAR EL SIGUIENTE AVAL DE PAGO: **GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO DE SERVICIOS EDUCATIVOS R.L.**, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA N° 2021LA-000001-01-02, ESTE PROCESO SE REALIZÓ PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPERACIONALIDAD DEL CECUDI ESTE PAGO ES POR UN MONTO DE **€6.550.000,00**. PARA EL PERIODO DEL 26 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2023” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión.

**Artículo 2°.** Quien preside presenta la solicitud de acuerdo de pago a LUMAR INVESTMENT SA, mediante oficio MOS-AS-121-2023, posterior a la revisión de la documentación, quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0339-2023**: “APROBAR EL SIGUIENTE AVAL DE PAGO: LUMAR INVESTMENT S.A., contratación administrativa N°2022LA-000004-01, este proceso se realizó para el servicio de RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS producidos en el cantón de Abangares, este pago se solicita según:

- Factura N° 0010000101000000 2495 por un monto €3,883,570.00 correspondiente a la I quincena de OCTUBRE 2023.
- Factura N° 0010000101000000 2511 por un monto €4,838,070.00 correspondiente a la II quincena de OCTUBRE 2023.
- Factura N° 0010000101000000 2536 por un monto €4,372,440.00 correspondiente a la I quincena de NOVIEMBRE 2023.”

Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión. Quedando pendiente la relacionada a la II quincena de noviembre por no coincidir el número de factura con la indicada en el oficio.

**Artículo 3°.** El regidor Carlos Salazar comenta que los trabajos en el Barrio Jerusalén ya iniciaron, destaca que iniciaron un fin de semana e indica que a su criterio hay descoordinación en ese departamento pues los vecinos le llamaron porque no sabían qué trabajos va a realizar en esa zona, el síndico Andrés Alpízar informa que la última reunión de Junta Vial no se pudo realizar debido a la falta de quórum y que quien debe dar esas informaciones es el encargado del Departamento. El regidor Salazar informa además de que la maquinaria ingresó para realizar los trabajos a la zona Rodolfo Downing, el regidor Cecilio Argüello consulta si está relacionado al proyecto del cuadrante principal en San Juan Grande, se le indica por varios de los regidores que se trata de otro proyecto aparte, la regidora Ana Gabriela Dobles señala que es mucha la inversión y considera necesario que el encargado del Departamento se presente en la próxima sesión ordinaria y haga un explicación de los trabajos realizados y los que se están realizando propuesta apoyada por el regidor Argüello y la regidora Virgita Rodríguez, quien preside da indicaciones a la Secretaría del Concejo para que el encargado del DIGVM se presente la próxima semana a brindar un informe dentro de la sesión, comenta que puede seguirse programando una sesión extraordinaria cada mes para ver los temas relacionados a ese Departamento.



## CAPÍTULO VIII Informe del Alcalde Municipal

**Artículo 1º.** No hay informe del Alcalde Municipal

## CAPÍTULO IX Dictamen de Comisión

**Artículo 1º.** No hay dictamen de comisiones

## CAPÍTULO IX Mociones

**Artículo 1º.** No hay mociones

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión ordinaria al ser las dieciocho horas con treinta y un minuto.

*Ana Cecilia Barrantes Bonilla*

Ana Cecilia Barrantes Bonilla  
Secretaria

*Ana Gabriela Umaña Centeno*

Ana Gabriela Umaña Centeno  
Presidenta

